



UNIVERSIDAD TEOLOGICA
DEL
C A R I B E

Nombre: María M. Martínez Díaz
Número de estudiante: 4090
Profesora: Evelyn Betancourt Villanueva, MPHE

Fecha: 16 de septiembre de 2024

Semana # 6: REFLEXIÓN

El tema de la clase durante esta semana me ha resultado de gran valor, no solamente en el área ministerial, sino en el área personal-familiar. Sin lugar a duda que en la formación ministerial del pastor/pastora es sumamente significativo y vital su salud integral, esto es, no solamente la salud espiritual, sino la física, social-familiar (matrimonial) y su salud emocional-mental para lo que es el éxito ministerial y, sobre todo el buen funcionamiento de la obra del Señor. Precisamente sobre este particular, se puede decir que los puntos más importantes de la clase van dirigidos a considerar las áreas de prioridad a las cuales el ministro debe prestar mayor atención para lograr una salud integral. Estas van desde lo más básico, como puede ser una alimentación adecuada, hasta áreas altamente significativas como lo es el mantener su integridad y pureza sexual dentro de una relación marital aprobada por Dios.

Cada una de estas áreas debe ser atendida y trabajada con mucho cuidado y diligencia. Observo que el tema se ha planteado con mucho profesionalismo y ha estado dirigida no solamente a informar, sino a la preparación y capacitación del ministro para que este realice una introspección y considerar cuáles de estas áreas debe atender con premura dándole prioridad. Un ministro sano, en todas las áreas en su ministerio, propiciará una congregación sana a través de su buen ejemplo de vida cristiana.

Entre los puntos que llamaron mi interés puedo mencionar el manejo del estrés y la importancia de mantener una vida espiritual de intimidad con Dios. Entiendo que este punto final es más importante y el que debemos atender con mayor ahínco, fuerzas y responsabilidad. Esto sobre otros asuntos, netamente ministeriales, que de ninguna manera pueden alterar, obstaculizar o intervenir en nuestra relación espiritual con Dios. Respecto al manejo del estrés, es importante observar que los asuntos ministeriales, tampoco pueden ni deben interferir u obstaculizar vuestras relaciones familiares ni la relación de pareja. Entiendo que nuestro primer ministerio es con la familia. Una familia pastoral sana producirá relaciones sociales-emocionales sanas, y, por ende, una congregación sana...